



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
SERVICIOS INTEGRALES DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (SIFIA)  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE  
CHIAPAS  
AGENTE CERTIFICADOR**

La **Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT)**, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas #1090, edificio Torre Chiapas, Segundo Nivel, Colonia El Retiro, C.P. 29045, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

**I. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de su inscripción en el sistema y generar las credenciales de acceso al sistema administrador, establecer comunicación para el seguimiento a los agentes certificadores, aclaración de dudas sobre sus datos, notificaciones de estatus de eventos relacionadas con la fecha de expiración de su acceso, procesos de firma electrónica y actualizaciones del sistema administrador, otorgamiento de permisos para la generación y emisión del Certificado Digital de los Firmantes en sus respectivos organismos públicos, así como también, para la generación de estadísticas, informes internos, u obligatorios del instituto, ante otros organismos públicos con fines de transparencia, y que sean competencia de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Los datos personales que se recaban son:

Datos identificativos: Nombres, Apellido paterno, Apellido materno, INE, RFC, CURP.

Datos electrónicos: Correo electrónico personal, correo institucional.

Datos laborales: Nombre de la institución, Domicilio Institucional, Teléfono y extensión institucional.

GOBIERNO DEL ESTADO



En ambos casos se recaban copias fotostáticas de INE, CURP, Comprobante de domicilio y talón de pago de la Dependencia donde labora.

**II. Normatividad aplicable al sistema:**

El Departamento de Certificación Digital y Firma Electrónica de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6° apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, 6, 8, 9, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; 18 Fracción I y II, 19 Fracción I, II, III y IV, 21 Fracción I, II, III y IV, 25, 24 Fracción II, III, VI y VII, 29 Fracción II, VII, VIII y IX, 55 Fracción I, II y IV de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; 13 Fracción XVI, XXXIV y XXXVII, 26 Fracción II, VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

**III. Transferencia de datos personales:**

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

**IV. Supresión:**

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el ICTIECH, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

**V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos arco)?**

Por escrito y directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, ubicada en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Cerro Hueco, Planta Alta, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, o en el correo electrónico



[ictiech@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:ictiech@transparencia.chiapas.gob.mx) Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 961 69140 40 extensión 67622 directo.

**VI. Cambios en el aviso de privacidad:**

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:  
<https://icti.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de la última actualización: **25 de Mayo del 2022.**

**CHIAPAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO